



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 DIC 2015	
Recibido.....	08 45.....Hs.
Exp. N°.....	30654 CD.....

PROYECTO DE COMUNICACION

La Camara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, evalúe y arbitre las medidas pertinentes a los fines de realizar **las obras publicas necesarias, como ser ripiado, colocación de puentes y alcantarillas, en la Ruta Provincial N°89** tramo que une la Ruta Provincial N°32 con la localidad de Villa Guillermina.

Estela Yaccuzzi
ESTELA MARIS YACCUZZI
Diputada Provincial

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad la puesta en valor de la Ruta Provincial N°89, que une la Ruta Provincial N° 32, con la localidad de Villa Guillermina.

El estado general de la misma es deficiente, lo cual se agarba los días de lluvia, ya que no cuenta una calzada asfaltada.

Por otro lado es necesaria la instalación de puentes y alcantarillas que permitan el fluir normal de los Ríos y Arroyos que la atraviesa, como así también el escurrimiento de los campos de la zona, ya que ante la presencia de copiosas lluvias genera problemas de estancamiento

Esta obra es de vital importancia debido a que, en dicho tramo se encuentran enclavadas tres escuelas Rurales, numerosos micro emprendimientos lo que representa una importante arteria de comunicación para la zona.

Anexo a este proyecto una nota presentada por los vecinos de la Ruta ingresada el 23 de noviembre de 2015 al Gobernador (entonces electo) Miguel Lifschitz

Por lo expuesto, solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación

Estela Yaccuzzi
ESTELA MARIS YACCUZZI
Diputada Provincial